



PROCESO CAS N°019-2018-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANDINOS PARA SUB DIRECCION DE INTERCULTURALIDAD

ÁREA USUARIA	SUB DIRECCION DE INTERCULTURALIDAD
PUESTO	ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANDINOS

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Desarrollar acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades con funcionarios, docentes, líderes y otros actores para el conocimiento y ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, con prioridad a la educación en la lengua con pertinencia la cultura.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Título profesional en Antropología, Sociología, educación o carreras afines con Certificado de Habilitación Profesional vigente
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia profesional no menor de (02) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	Experiencia profesional no menor de 02 años de los cuales 01 año deben ser en el sector público
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Capacitación en el área de su competencia:



Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimientos en educación intercultural y bilingüe Conocimientos en pueblos indígenas, derechos colectivos e interculturalidad.
--	--

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<p>1 Coordinar con instituciones, colectivos, organizaciones para el posicionamiento de la pertinencia cultural y uso de las lenguas indígenas como ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos originarios.</p> <p>2 Asesorar y acompañar el proceso de formulación de planes educativos basados en la cultura de los pueblos, con el objetivo de revitalización cultural, con participación de las comunidades en coordinación con instancias regionales y nacionales.</p> <p>3 Asesorar y coordinar las acciones con comunidades e instancias locales a partir del conocimiento local.</p> <p>4 Apoyar en la articulación de acciones con sectores y niveles de gobierno para el ejercicio de los derechos colectivos y lingüísticos de los PPII.</p> <p>5 Apoyar labores en relación al ejercicio de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, como la formación de Traductores e Intérpretes y certificación de funcionarios/as.</p> <p>6 Otras funciones inherentes al cargo y las encargadas directamente por el Área de Ciudadanía Intercultural.</p>

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3800.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS
HUMANOS

San Borja	
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018